

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Segundo Laboral Circuito
Itagüí (Antioquia)

Estado Nro. 152
Fecha Estado: 02/12/2020

Nro. Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00520	2010	Ordinario	LEONARDO SANCHEZ GARCIA	FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA	El Despacho Resuelve Se autorizan copias auténticas. Se asigna como cita para tal efecto el 03 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 2:00 P.M. JP	01/12/2020	
00276	2011	Ejecutivo	CAMILO ANTONO GIRALDO SOTOLADRILLERA NACIONAL S.A.		El Despacho Resuelve Se incorporan constancias de diligenciamiento de oficios. Se pone en conocimiento respuesta dada por secuestre designada por la DIAN. JP	01/12/2020	
00390	2017	Ejecutivo	HERNANDO DE JESUS MARIN HENAO	MARTHA BENILDA RAMIREZ DE LOPERA	El Despacho Resuelve Se autoriza entrega de título por valor de \$878.000. JP	01/12/2020	
00426	2017	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RECUPERAR	El Despacho Resuelve Se corre traslado por el término de 3 días de liquidación del crédito. JP	01/12/2020	
00171	2019	Ordinario	HECTOR ALONSO TAPIAS RESTREPO	MAQUEL S.A.	El Despacho Resuelve Se da por contestada demanda. Se fija como fecha para realizar audiencia del art. 77 CPTSS el 13 DE ABRIL DE 2021 A LAS 10:00 A.M.Reconoce personería. JP	01/12/2020	
00250	2019	Ejecutivo	FRANCISCO JAVIER RESTREPO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve Verificado Portal no hay títulos disponibles a nomobre del demandante. Se dispone remisión de piezas procesales pedidas. JP	01/12/2020	
00014	2020	Ejecutivo	LUIS CARLOS ZULUAGA OSPINA	CERVECERIA UNION S.A	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte demandante para que previo a pronunciamiento de terminación, indique sobre qué concepto continua ejecución contra SERDAN S.A. Se autoriza entrega de título. JP	01/12/2020	
00164	2020	Ordinario	EDGAR DARIO URREGO RAMIREZ	PROMOTORA DE PROYECTOS INDUSTRIALES LOS GOMEZ S.A.S	El Despacho Resuelve Se incorpora memorial con constancia de inscripción en Registro Nacional de Abogados. Se requiere a apoderada de demandada. JP	01/12/2020	
00177	2020	Fueros Sindicales	MUNICIPIO DE ITAGUI	PATRICIA STELLA FERRARO GALLO	El Despacho Resuelve Se concede en el efecto suspensivo recurso de apelación interpuesto por el Municipio de Itagui. Se ordena remitir expediente al H.TSM.JP	01/12/2020	
00181	2020	Ordinario	DIANA PATRICIA MARIN LONDOÑO	CREACIONES SEGAR S.A.	El Despacho Resuelve Se incorpora notificación realizada en debida forma. Se fija como fecha de audiencia del art. 72 del CPTSS el 18 DE MARZO DE 2021 A LAS 9:00 A.M.JP	01/12/2020	
00192	2020	Ejecutivo	BEAAATRIZ ELENA PATIÑO VELEZ	ROLFORMADOS S.A	El Despacho Resuelve No se hace necesario retiro de la demanda pedida por tratarse de documental digitalizada. JP	01/12/2020	

Nro. Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00216	2020	Ordinario	LIGIA DE JESUS PEREZ OCHOA	ESTEFANIA LOAIZA MARTINEZ	El Despacho Resuelve Se admite demanda, subsana requisitos. Se ordena notificar conforme al Decreto 806 de 2020. JP	01/12/2020	
00218	2020	Ordinario	GUILLERMO LEON AGUIRRE MOLINA	MISION EMPRESARIAL SERVICIOS TEMPORALES S.A.	Auto que admite demanda y reconoce personería Se admite demanda. Subsana requisitos. Ordena notificar conforme al Decreto 806 de 2020. Reconoce personería. JP	01/12/2020	
00219	2020	Ordinario	HERNAN DARIO CADAVID CADAVID	INVERSIONES VERTIGO S.A.	El Despacho Resuelve Se admite demanda. Subsana requisitos. se ordena notificar conforme al Decreto 806 de 2020. JP	01/12/2020	
00224	2020	Ordinario	FRANCISCO JAVIER GUERRA GOMEZ	MAPER S.A.	El Despacho Resuelve Se requiere para que se realice notificación en debida forma. JP	01/12/2020	
00229	2020	Ordinario	EDWIN ALONSO VALENCIA CUARTAS	CERVECERIA UNION S.A.	El Despacho Resuelve Se incorpora constancia de notificación realizada en debida forma. JP	01/12/2020	
00232	2020	Ordinario	FRANCISCO JAVIER ARISTIZABALSONOCO DE COLOMBIA LTDA DEVIA		El Despacho Resuelve Se incorpora notificación realizada en debida forma. JP	01/12/2020	
00237	2020	Ordinario	GABRIEL DE JESUS DURANGO DURAN	C.I. COLAUTO S.A.	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda. Se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	01/12/2020	
00243	2020	Tutelas	DIEGO ALONSO GOMEZ PULGARIN	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve 30/11/2020. Se admite tutela. Se accede a medida provisional. Se ordena notificar. JP	01/12/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN EN LA FECHA 02/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

JULIETH PORRAS GONZÁLEZ
Secretario(a)